

Fuera, trimestre. . 4 Ultramar, semestre 15 Extranjero, id. . 23

Número suelto. . 5 céntimos. atrasado. 15

PAGO ADELANTADO



ANUNCIOS

En 1.º plana . 1 peseta linea En 8,4 id. . 0,10 id. id. En 4.ª id., como esquelas, comunicados y reclamos, a precios convencionales.

Redacción y Administración ESTAFETA 31

DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

UN LIBRO DE PROPAGANDA

Bajo este título publica El Correo Nacional de Lisboa el siguiente artículo, suscrito por el ilustre doctor y sabio catedrático de Teología de la Universidad de Coimbra, D. Luis de Silva Ramos:

·Acabo de recibir de mi querido amigo y colega D. Juan Manuel Orti y Lara, catedratico de la Universidad central de Madrid, un precioso libro que ojala fuera traducido al portugués y profusamente difundido en nuestra pátria.

Tiene por título: El deber de los católicos españoles para con los poderes constituidos, y su luminosa doctrina es perfectamente aplicable à Portugal.

Antes de dar una idea general de tan oportuno como profundo estudio, diré dos palabras de su autor.

Don Juan Manuel Orti y Lara es uno de los más insignes filósofos cristianos de nuestro tiempo.

A él se deben muchos y muy importantes trabajos científicos y muy relevantes servicios en la propagacion de la aurea doctrina de Santo Tomás de Aquino, de quien es discípulo ilustre y comentador distinguido. En la Universidad central de Madrid, donde desempeña la catedra de Metafísica, es tenido y respetado como uno de los más eminentes profesores de aquel establecimiento científico.

Católico fervoroso, maestro consumado, publicista distinguido y como tal honrado por Leon XIII, periodista vigoroso, Orti y Lara es una verdadera autoridad como Cornoldi, como Liberatore, como Palmieri, como Lepodi, como su compatricio el eminente Cardenal Zeferino Gonzalez. Aunque seglar, conoce muy bien las ciencias teológicas, intimamente ligadas con las filosóficas, que son su especialidad. Y que es teólogo, y teólogo de valía, lo dió à conocer en los magnificos artículos que escribió en La Ciencia Cristiana y en una primorosa Memoria que escribió para refutar los supuestos conflictos entre la revelación y la ciencia, imaginados por el famoso fisiólogo americano Draper.

Una de las virtudes que más descuellan en Orti y Lara, es la rendida obediencia al Vicario de Jesucristo. «Mi norma de vida pública y particular, me decia en una carta que conservo como un tesoro, es la obediencia incondicional al magisterio y autoridad de Aquél que es, en la tierra, el representante de Dios.

El libro que acabo de recibir, es una prueba más de que la obediencia del eminente pensador al magisterio y autoridad del Papa no es una obediencia de casi sólo de palabras. sino es obediencia verdadera, sincera, esencialmente práctica, como debe ser la obediencia á la suprema autoridad de Jesucristo, representado en su Vicario.

En el discurso de Leon XIII á los peregrinos españoles de 18 de Abril de 1894, el Padre Santo dijo muy claramente à aquellos hijos suyos, «que se sujetasen respetuosamente à los poderes constituidos», que dieran «treguas à las pasiones políticas que los desconciertan y dividen», y que, «dejando á la Providencia de Dios dirigir los destinos de las naciones», procediesen centeramente acordes, guiados por el Episcopado, para promover por todos los medios que las leyes y la equidad permitan, los intereses de la Religion y de la pátria», y «compactos», opusiesen resistencia «à los ataques de los impíos y de los enemigos de la sociedad civil».

Esto mismo dijo el gran Pontifice à los católicos franceses, y esto dijo tambien á los católicos portugueses cuando alabó y aprobó la carta dirigida al Primado de las Españas: la Declaracion del Clero de Braga.

Las palabras de Leon XIII à los peregrinos

españoles, aunque claras y terminantes; aunque proclamadas para los fieles por el Episcopado de la nacion católica por excelencia, y principalmente por el venerable Obispo de Oviedo en su admirable Pastoral La Voz del Papa, fueron sofisticadas por cierta prensa.

Entonces fué cuando Orti y Lara salió à la palestra como valeroso soldado de la causa católica é hijo consagrado á la Iglesia de Dios, para defender la autoridad del Papa, desacatada, y su palabra de luz y de vida indignamente falseada.

La idea fundamental del opúsculo en donde Orti y Lara reunió los artículos que habia publicado en El Movimiento Católico, órgano del Episcopado español, es ésta:

«En la sujecion y respeto á los poderes »constituidos que Leon XIII exige á los cató-»licos españoles, están formalmente conteni-»dos todos los deberes que ligan la conciencia »de los súbditos, sin ninguna restriccion ni reserva; y por tanto, es contrario à la letra y espíritu del discurso pontificio (18 de Abril ade 1894) el juicio dictado por El Siglo Futuro y por El Correo Español, bajo el influjo de »la pasion política ó espíritu de partido.»

Estos dos diarios son, en efecto, los que principalmente se han distinguido en la mal disfrazada campaña contra la palabra de Leon XIII.

La demostracion de la tésis propuesta no tiene contestacion, es indudable. Nada puede oponerse à aquella dialéctica cerrada con que el eminente publicista confunde y pulveriza los miserables sofismas de los que, ruinmente, por cierto, quisieran ver una contradiccion flagrante entre la norma político-religiosa propuesta por el Papa á los católicos y la conducta del mismo Papa con el Quirinal.

En la última parte de su opúsculo demuestra Orti y Lara que ela aceptacion de los poderes constituidos, tal como Leon XIII la enseña y proclama, está ordenada á la verdadera restauracion cristiana». Así lo creo firmemente; y basta para confirmar esta creencia la autoridad del Vicario de Jesucristo, que se ejerce legitimamente y con plenisimo derecho, así en las cuestiones puramente religiosas como en las políticas, unidas indisolublemente con ellas.»

Con el epigrafe A nuestros amigos publica La Lealtad Navarra un ukasse, sin firma, pero en tono de real órden á la veneciana, el cual comienza así:

"Se aproximan períodos electorales y con este motivo debemos prevenir, segun costumbre, á nuestros amigos, que las autoridades de nuestra comunion, se ocupan en redactar las instrucciones à que toda ella debe acomodarse, y que irán apareciendo á medida que sean oportunas.,,

Bien. Pero esas instrucciones no regirán, en el próximo período electoral, para Navarra.

Porque ¿no habíamos quedado en que los carlistas navarros iban á apoyar la reeleccion de los diputados forales salientes?

¿O es que los carlistas van á hacer aquello que, faltando á la verdad, decia La Lealtad que tratábamos de hacer nosotros?

Continúa el bando:

"Entretanto, y puesto que las habilidades de la prensa integrista y de su jefe, tienden, singularmente en estos paises, ciertas redes....,

¿Tambien los integristas?

Pues, señor, estaba Navarra invencible, gracias á la union de todos sus hijos; pero el espíritu de partido, que siempre sacrifica el bien comun al suyo propio, levanta la cabeza de nuevo, y ya aparecen los carlistas por un lado, los integristas por otro, y los fusionistas por el

Pobre Navarra! ¡Cuándo se convencerán todos los navarros de que los partidos políticos que los dividen, cuando la union es indispensable, son la mayor calamidad que sufren!

Añade el periódico carlista:

" ... estamos debidamente autorizados para declarar que el señor duque de Madrid reprueba y rechaza toda alianza con los integristas, tanto en el terreno electoral como en cualquiera otro; y que asimismo prohibe todo apoyo directo ó indirecto á los candidatos de esa bandería.,,

Poco á poco.

Eso de rechazar la union en absoluto es opuesto á las recomendaciones y órdenes del Romano Pontifice.

Los católicos carlistas deben unirse con los católicos integristas y con todos los católicos, en las luchas electorales y todo aquello de que dependa, á la corta ó á la larga, la suerte de los intereses de la Religion y de la Pátria.

Eso es lo que manda quien tiene derecho á ser obedecido por todos los católicos.

Por consiguiente, en vano hará alardes de catolicismo el partido que tenga por norma de conducta órdenes contrarias á esos soberanos mandatos.

Los católicos que pertenezcan á algun partido, tienen que obedecer, en asuntos político-religiosos, antes al Papa que á su jefe político.

Aunque ese jefe sea D. Cárlos de Borbon

Dijimos, dias atrás, que La Cantabria, despues de haber predicado (corrigiendo yerros de El Siglo Futuro) la licitud del reconocimiento de los poderes constituidos, se ha enojado con nosotros por que hemos retado al Sr. Nocedal á discutir ese punto.

¡Nunca lo hubiéramos dicho!

La Cantabria, toda dolorida y sin saber por donde salir, nos contesta con un compendio de la Chismografía que diariamente nos dedica El Fuerista y de la cual hacemos todo el caso que merece.

En cambio, siguiendo nuestra costumbre de reproducir, de cuanto digan nuestros adversarios, lo que tenga alguna importancia, copiamos estas lineas con que termina su lamentacion La Cantabria:

"Lo que le rogamos encarecidamente, ef, que nos tire de la lengua demasiado, pues de la contrario nos han de oir los sordos.,, (1)

Vaya, señora Cantabria: no imite usted à El Siglo Futuro, digo, al Enano de la venta.

Baje V. de una vez, ya que da á entender que puede aplastarnos. Diga de una vez todo lo que aparenta tener que decir respecto de nosotros.

Mejor ocasion que ésta, para confundirnos y anonadarnos, sólo conocemos una: la que le ofrecimos al Sr. Nocedal cuando estaba en Pamplona.

SAN FRANCISCO DE ASIS

EN NAVARRA

(Continuacion.)

Deshecho el nublado de tan récia tempestad por la fervorosa predicacion del Seráfico mensajero, agradecidos los pamploneses à su grande bienhechor, ofreciéronle sitio para fundar un convento, segun unos, diciendo otros que le pidió el Santo, y conviniendo todos en que varios habitantes de los levantiscos burgos de Iruña trocaron el hábito guerrero por

(1) Se nos figura que falta un no delante de nos. Pero debemos reproducir el texto de La Cantabria tal como está. - (Nota de EL ARALAR.)

el sayal humilde, poniéndose á las órdenes y obediencia del Santo.

Aunque no existen documentos feha-

cientes que lo corroboren, la tradicion inmemorial y constante de este pueblo asegura, que San Francisco de Asís fundó convento de su Orden en las afueras de esta capital en el sitio llamado de San Pedro de las Rivas, orilla del Arga, en el que habia de antiguo una ermita edificada á honra del glorioso Príncipe de los Apóstoles, de quien era devotisimo nuestro Santo.

Nueva honra para Navarra es, haber sido el convento de San Pedro de las Rivas de su capital, el segundo de los que estableció en España, pues ya hemos dicho que el primero fué el de San Bartolomé de Rocaforte. Y despues de permanecer un corto tiempo en esta segunda fundacion, partió para Castilla con iguales ánimos, dejando como ministro ó guardian de esta segunda casa, á su companero Aldeario, con iguales encargos que los que diera á Fray Bernardo Quintabal al confiarle la custodia del de Rocaforte. En esta expedicion á Castilla debió acompañar á San Francisco el tercero de sus primeros hijos de quien hacen mencion las historias, Fray Lupo o Fray Lobo, al que poco despues se vé gobernando la fundacion de Burgos.

No parecerá fuera de propósito, hacer mencion de las vicisitudes por que pasó en pocos años este convento de San Pedro de las Rivas; las cuales averiguó el R. P. Fray Sebastian Marcilla, guardian del convento de esta ciudad, quien, por encargo del ministro general de toda la Orden, pasó à registrar los archivos de Zaragoza, por haber perterecido á dicha provincia, antiguamente, este convento

de Pamplona. En las investigaciones que hizo el citado Padre, en el convento de Jesus de Zaragoza, halló tres Bulas originales con sus correspondientes sellos, expedidas por el Papa Inocencio IV, quien favoreció mucho la traslacion de este convento de San Pedro hácia el año 1245; en cuya época se supone estaba ya tan adelantada su fábrica y tan perfeccionado, que era

casa de estudios para los de su Orden. Pero además de las Bulas citadas de Inocencio IV, hay otra expedida por Gregorio IX en San Juan de Letran en el año 1238, duodécimo de su pontificado, que comienza: Rumor, qui de regni Navarræ partibus, nombrando primeros inquisidores en España al ministro de la Orden de los frailes menores de Navarra y al maestro Pedro de Leodegaria, de los predicadores; en la cual Bula el Santo Pontifice expresa el dolor y amargura que causó á su corazon el rumor é infamia de haberse introducido los herejes albigenses, pateisnos y bugares en esta tan floreciente viña, los cuales se aprovecharon de la ausencia en Bayona donde aprestaban armada contra el turco, de su piadoso rey Teobaldo y del Obispo D. Pedro Remirez, para sembrar en la ciudad el veneno de sus perniciosos errores. Y aunque el celo de los dos inquisidores apoyado por las autoridades y sujetos más nobles del reino, confundió pronto á los novadores, irritados éstos por los castigos, no pudiendo saciar su furor sectario dentro de los muros de Iruña, organizaron bandas que estragasen las afueras, tocando no pequeña parte de sus vandálicos desmanes, á los religiosos de San Pedro de las Riveras que comenzaban á esparcir ya el balsámico aroma de sus virtudes por la ciudad y sus cercanías.

Estas persecuciones y no ser el sitio muy saludable, y más que todo, lo incómoda que era la asistencia á los fieles desde dicho punto, precisó á los hijos de San Francisco á intentar su mudanza y traslacion á lugar más resguardado, dentro de la ciudad.

Boos golean dallos a

(Se continuará.)

CONTRA EL JUEGO

El señor gobernador civil de la provincia dirige à los alcaldes, guardia civil, etc., la circular siguiente:

«Son tantas y tan repetidas las quejas que à mi autoridad llegan con motivo de la precaria situacion en que muchas familias se ven sumidas por el abuso que algunos de sus individuos cometen dedicandose al vicio del juego, que forzoso me es el reiterar à los señores alcaldes, guardia civil y demás agentes de mi autoridad las órdenes que frecuentemente les han sido comunicadas por este gobierno sobre persecucion de juegos prohibidos.

En su virtud y en mi constante deseo de cumplir fiel y exactamente los deberes que mi cargo me impone, he creido conveniente prevenir à los Sres. Alcaldes que una de las muchas medidas que deben adoptar para conseguir el fin indicado, es la de girar en sus respectivas jurisdicciones una visita de inspeccion à todos los casinos y centros de recreo para averiguar si realmente tienen este carácter y responden à los fines definidos en sus reglamentos, aprobados por mi autoridad, ó si por el contrario la vida social es ficticia y constituye solo un medio ó pretexto de admitir para fines ilícitos à todos los que à los mismos concurran, en cuyo caso se me dará inmediatamente cuenta, para proceder à su suspension con arreglo à lo que determina el articulo 12 de la ley de 30 de Junio de 1887.

Muchas y diferentes disposiciones, entre ellas las Reales órdenes de 6 de Diciembre de 1877, 7 de Agosto de 1879, 6 de Abril y 3 de Diciembre de 1880, 7 de Marzo de 1881, 14 de Setiembre de 1888, 25 de Marzo de 1892 y la circular de este gobierno de 16 de Setiembre de 1892, pueden consultar los señores alcaldes, para que atemperandose á sus claros y terminantes preceptos, les sea más fácil el fiel y exacto cumplimiento de cuanto hoy se les reitera y previene, y así espero lo harán para que, usando de las facultades que me están conferidas, les exija toda la responsabilidad à que se hagan acreedores.

Pampiona 13 de Agosto de 1894.—El gobernador, Francisco Martinez Fresneda.

Nos parece bien; pero estamos seguros de que el señor gobernador no se limitará à eso en la persecucion del juego, porque de sobra sabe el señor Martinez Fresneda que con una circular más no se logra el fin deseado.

Escritas las precedentes líneas, llega á nuestra Redaccion la noticia (suponemos que serácierta) de que el señor secretario del gobierno civil, D. Salvador Alvarez de Sotomayor, en nombre del señor gobernador y en el suyo propio ha llamado à su despacho à los presidentes de todos los círculos de recreo de esta capital y les ha hecho advertencias terminantes para que no se juegue en sus respectivas sociedades á los prohibidos, dándole palabra todos aquellos señores de que, por su parte satisfarán los deseos de la autoridad.

Esto tambien nos agrada, como principio de una campaña que debe ser enérgica é incesante, es decir, para empezar.

Es preciso no pararse en los comienzos de una persecucion tan necesaria, y es preciso tambien que todos los ciudadanos enemigos del juego ayuden à la autoridad en su empresa.

Por nuestra parte cumpliremos el deber que nos alcanza del mejor modo que nos sea posible.

EL CONDE DE MUN Y LOS OBREROS

Para protestar contra los ultrajes de que ha sido objeto el conde de Mun de parte de ciertos periódicos refractarios á la política pontificia, los obreros de Val-des Bois le han dirigido la carta siguiente que publica L' Avenir de Reims:

"Dolorosamente conmovidos y profundamente indignados por los ataques odiosos de que habeis sido objeto, los síndicos obreros de Val-des-Bois se han reunido especialmente para expresar, en nombre de sus camaradas, los sentimientos de toda la corporacion con respecto á su jefe y amigo.

"Estiman que si es permitido diferir de apreciacion sobre el voto de la altima ley, no es esto una razon para usar de semejantes procedimien tos hácia aquel que ha prestado tantos servicios a la causa religiosa y social.

"Por esto tienen que protestar de su profundo reconocimiento hacia el hombre que ha sacrificado su vida al triunfo de la justicia y de la solidaridad. No pueden olvidar que todos los ultrajes que se os han inferido proceden de vuestra sumision al Papa y de vuestro amor hácia el pueblo.

"Les obreros que han aclamado en el gran Papa Leon XIII al defensor de los débiles y al protector del mundo del trabajo, saludan en la persona del augusto Pontífice al salvador de Francia. Sois el primer soldado, señor conde.

18 Ministerio de Cultura

Nosotros sentimos como propias las injurias que se os dirigen. Contad con la fidelidad del ejército pacífico de los obreros cristianos.,,

La política

A falta, sin duda de otros asuntos, la prensa de Madrid fija su atencion en un telegrama recibido de San Sebastian, segun el cual cuando regrese la corte, dimitira el Sr. Moret y se planteará la crísis, dándose entrada en el gabinete à elementos de la izquierda y de la derecha del fusionismo.

Añade el telegrama que los fusionistas harán los próximos presupuestos, pero sin administrarlos, porque vendrán al poder los conservadores.

No hay que decir que con este despacho sucede como con las ferias, de las cuales cada uno habla segun le ha ido en ella. A los conservadores les parece muy bien ese anuncio y, al revés, à los fusionistas.

Caracterizados políticos niegan fundamento à esta noticia.

Dudan que para Mayo puedan estar aprobados los presupuestos, y dicen que si los fusionistas comprendieran que su vida iba á ser corta, todavía procurarían retrasar más la aprobacion de los presupuestos con objeto de prolongar su existencia en el poder.

Algunos conservadores niegan que sientan impaciencia por conseguir el poder.

Otros, comentando el telegrama de San Sebastian, dicen que se impone la crisis total y un cambio de política.

Así como concluyeron las camarillas, dicen, es necesario que acaben tambien los presidentes irresponsables.

Extranjero

China y el Japon

Los cruceros japoneses han intentado apoderarse de Vachewa, poblacion que creyeron sorprender, pero las baterías chinas rechazaron el ataque.

Los cruceros japoneses desistieron de su propósito y despues bombardearon à Chitli. Prepárase un combate naval entre las escuadras chinas y japonesas.

Dicen de San Petersburgo que son infundadas las noticias relativas à la intervencion posible de Rusia en el conflicto surgido entre China y el Japon.

El Gobierno ruso protejerá los intereses de sus súbditos y cumplira los deberes que se le imponen.

Insurreccion triunfante

Despachos de Caracas dicen que los insurectos derrotaron á las tropas gubernamentales de la provincia de Belivar.

El Gobierno peruano se ha constituido bajo la presidencia de Chacalcama. El general Caceres ha sido nombrado presidente de la República.

Marruecos

Se asegura que el sultan de Marruecos ha nombrado una junta que se encargue de estudiar la cuestion del contrabando de armas, à fin de evitar que se siga ejerciendo por algunas autoridades.

Austria-Hungría

Telegrafían de Budapest que el Gobierno hangaro ha formulado un proyecto de ley haciendo obligatoria la colonizacion de los gitanos, de los que existen en Hungria unos 270.000.

De acuerdo con dicho proyecto, en cada distrito municipal del reino se establecerán seis familias de gitanos, no pudiendo vivir en aquéllos ni una más.

El país ha recibido la noticia de que se va à aprobar en breve el proyecto en cuestion con marcadisimo disgusto, siendo probable que, de aprobarse, ocasione algunos distur-

El cólera

Las últimas noticias de Marsella, recibidas anteayer en Madrid dicen que el sábado se registraron 9 defunciones del cólera.

Despues no se ha recibido ninguna nueva noticia.

Caserio

Telegramas de Paris aseguran que el dia 15 será ejecutado en Lyon el asesino del presidente de la república Mr. Carnot.

Catástrofe

El telégrafo comunica la noticia de haberse hundido un puente del ferrocarril cerca de Lincoln (Nebraska). La catástrofe fué originada por un negro que levantó un rail. Perecieron 20 personas.

Del interior

En la torre de la iglesia de Santa María de la Bañeza ocurrió el sábado un terrible incendio, iniciado por uno de los cohetes que se disparaban con motivo de las próximas funciones del dia 15.

Ha quedado destruida toda la parte perteneciente al coro.

Los heróicos esfuerzos de las autoridades y

del vecindario consiguieron dominar el fuego y su propagacion à las casas inmediatas.

Segun noticias oficiales, en Aspe (Alicante), se produjo el sabado un motin por los consumos.

Los amotinados arrojaron varias piedras contra las autoridades, y una de ellas dió en la cabeza al alguacil del Ayuntamiento, produciéndole una herida de pronóstico reservado.

Proyéctase en Reus la creacion de una guardia municipal montada.

El Independiente del Ferrol publica una estadística muy curiosa de los cañonazos que se disparan en la Península, Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Calculemos-dice-en 15 dias de salvas en cada año, y siendo 150 las baterías obligadas à hacerlas, resultan 2.250 salvas de 35 cañonazos al dia; total 101.250 disparos, que equivalen à 4.055.000 reales... en salvas.

En Huesca mueren muchos carneros de enfermedad que no puede precisarse.

Sólo un ganadero ha sufrido en pocos dias una pérdida muy considerable con la muerte de doscientas cabezas, y por más que se ha estudiado y consultado la causa del fenómeno, no se halla explicacion cumplida.

Terminadas las pequeñas reparaciones que han de hacerse en la corbeta Nautilus, emprenderà ésta su nuevo viaje de estudio à Filipinas.

El viaje de la Nautilus será aprovechado para enviar personal y material al apostadero de Manila.

El poseedor del famoso cuadro de Murillo Muerle de Santa Clara, lo ha vendido á la galería de Dresde el sabado en 180.000 pesetas.

La Gaeeta publica una órden declarando súcias las procedencias de Amsterdan por causa del cólera.

En Herencia (Ciudad-Real) un espantoso ciclon ha ocasionado pérdidas incalculables en las cosechas y en los árboles.

Muchos edificios quedaron destruidos. No hay ningun muerto, pero si muchisi-

mos heridos. La Gaceta publica la Real érden creando en

las provincias negociados de estadística de trabajo. Un nuevo desbordamiento del Turia ha

causado inundaciones en algunos pueblos de la provincia de Teruel.

Anteayer se celebró en Valencia la consagracion del Iltmo. Sr. Obispo de Coria, D. Ramon Peris Mencheta.

Al acto, que fué grandioso y solemne, asistieron el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valencia y los Obispos de Segorbe y Lérida.

Vascongadas

Con un lleno completo se jugó anteayer en el fronton de Atocha (San Sebastian) el anunciado partido à rebote à beneficio de las familias de los naufragos de Bermeo.

Jugaron españoles contra franceses, ganando aquéllos.

Junto à las notas alegres de las próximas fiestas bilbainas, está la tristísima de los obreros de los astilleros, de donde el sabado fueron despedidos 50, estando decretada la suspension de 150 más.

Sólo quedan trabajando en aquellos inmensos talleres 600 hombres próximamente.

Reina gran entusiasmo entre la gente jóven de Bilbao con motivo de la próxima fiesta de la ría.

La confeccion de los trajes se está llevando á cabo con rapidez, y los constructores de las góndolas no se dan un momento de reposo.

Se anuncian sorpresas.

Definitivamente el sábado próximo se verificará la inauguracion del fronton de Bilbao con un partido muy notable.

Dias atrás, segun dice un periódico, pasó à la vista del puerto de Ondárroa una enorme ballena.

Juicios agenos

CONVERSACION POLÍTICA

(Conclusion.)

-Sabe V. lo que le ha sucedido à D.....? -El de....? No sé nada.

-Pues ha sido gracioso.

Era ese señor uno de esos que se creen dueños de las fincas y establecimientos à que la circular integrista hace alusion, y, en esa creencia, se negó à pagar lo que à esos mismos es-tablecimientos debia. Fué el asunto al juzgado, y nuestro hombre salió condenado con

—Lo siento mucho. Pero, ¡si no podia resultar otra cosal

-Conque desa táctica cree V. que empleará EL ARALAR?

-Yo, en su caso, haría lo que he indicado. No le parece à V. que, para las personas sensatas, seria de excelente efecto el contraste que formarian la moderacion de EL ARALAR y la destemplanza de La Tradicion?

-Eso es indudable. Contestar à las provocaciones é insultos con documentos en que estan prohibidos unas y otros, seria vencer antes de trabar el combate.

Y cómo va á ser eso de dirigir el periódico desde Madrid?

-Calle V., hombrel Eso no puede ser. Nocedal podrá ser y será el inspirador del perió. dico; tal vez, alla de Pascuas a San Juan, enviara algun artículo; pero eso de que sera el director, es una argucia para contentar á los amigos.

-No entiendo lo que dice V.

-Pues digo, sencillamente, que la noticia de que Nocedal será el director, tiende á hacer creer à los integristas navarros que el periódico va a ser muy importante, y es un medio de ocultar la falta de un integrista navarro que sirva para dirigir el periódico, y la falta de recursos para traer uno de fuera, si es que lo hay; pero ese ardid va á resultar contraproducente.

-¿Pues?

-Porque con ello le van à dar à El Eco un argumento terrible.

-¿A El Eco? Pues qué, ¿sospecha V. que El Eco se metera con La Tradicion para nada? -Ya verá V., ya.

-Hombre, francamente, creo que en esto se equivoca V. por completo. El Eco es moro de paz, y precisamente à él le conviene que riñan otros, para salir cantando las excelencias de su conducta, pacifica para con todos.

-Vamos, es que V. no está en autos. Aquí lo curioso es que la guerra à gritos serà contra El Aralar y, algo tambien, contra los carlistas. Pero por bajo manga no va á ser floja la que, segun indicios, va à sufrir El

-Pero, ¿cómo y para qué?

-Pues para quitarle suscritores, que es lo que más duele à El Eco. Porque, segun noticias, hay muchos integristas que, por tener algun periódico de Pamplona, están suscritos á El Eco, y, naturalmente, se ha de procurar que todos lo dejen.

-Si es así, no dudo que El Eco chillará. -Ya lo creo que chillara. Vera V. qué de gacetillas, cartas (de casa) etc., etc.

-Estoy conforme. Pero y cual es el argu-

mento à que V. se referia antes? -Pues está claro. El que empleó contra El Tradicionalista, cuando vino Rivas a dirigirlo. No recuerda V. aquella feroz campaña que,

por igual motivo, hizo contra el forastero? -Tiene V. razon! Y la verdad es que, si forastero era Rivas, más forastero debe considerarse á Nocedal, porque, al fin, Rivas vino à vivir en Pamplona, pero Nocedal va à dirigir La Tradicion desde Madrid. De modo que no cabe direccion más

forastera. -Es claro. Ya vera V. Le digo que El Eco

va å tener que leer.

Y no sólo ahora, al principio, sino tambien despues, porque, si los indicios no mienten, el nuevo forastero, tiene respecto de Navarra mas pretensiones que las que trajo Rivas. Este vino sin más objeto ni otras miras que dirigir el periódico. Y eso porque lo llamaron y trajeron. Pero Nocedal, sin que ninguno de sus amigos le haya llamado, viene (sin venir, por supuesto) à dirigir el periódico y à alguna otra cosa.

-Otro misterio? -Misterio, precisamente, no; pero secreto, hasta cierto punto, si.

-Vamos, pues, digame V. qué hay, porque tengo que marcharme.

-Pues parece que el negocio electoral de Nocedal en Azpeitia anda mal. Los carlistas estan resueltos à vencerle alli, si vuelve à presentar su candidatura, y al efecto no cesan de trabajar y van ganando terreno, al paso que Nocedal va viendo cada vez más claro que no podrá contar con el apoyo de....

Y es claro, hay que buscar en otra parte lo que alli se pierde; porque, para no conseguir que Nocedal vaya al Congreso, ya comprende usted que todos los periódicos integristas es-

Toma, tomal Ahora comprendo la venida tán de más. de Nocedal, la fundacion de un periódico, que él lo dirija, que dé dinero para sostenerlo, y hasta que envie desde Madrid artículos en

-Y tambien comprendera V. que, cuando defensa de los Fueros. llegue el caso, El Eco hará con Nocedal lo que

hizo con Orti y Lara.

-Quién lo duda?

Pero, hombre, qué enterado está V. de esas

cosasi _Pchsl Ya sabe V. que, sin pertenecer a ningun partido, tengo amigos en todos; y luego como en el.... de.... nos reunimos gente de todos colores y de ninguno, allí se cuenta todo.

_Bien, hombre, bien.

Vaya, me voy, porque me están esperando. Conque, recuerdos en casa.

-Igualmente.

Adios.

LA PROVINCIA

Los agentes de este municipio han denunciado á dos mujeres que armaron un grande escándalo en la calle de Pellejería tratandose de lo peor una à otra. El parte ha pasado al Juzgado municipal.

Parece que las últimas tempestades han sido causa de que en los viñedos de Muruzabal y Obanos, especialmente en los de esta villa haya adquirido incremento el mildew.

Titulares vacantes.

-La de médico cirujano de Mélida dotada con 1.000 pesetas de fondos municipales y 1.500 de las familias acomodadas.

-La de farmacéutico de San Martin de Unx con 600 pesetas por el primer concepto y-1.900 por el segundo.

-La de médico de Caparroso con 500 pesetas por las familias pobres y 500 por el pueblo de Traibuenas.

-La de farmacéntico de Caparroso con 550 pesetas.

-La plaza de inspector de carnes del valle de Ergoyena con la asignacion de 90 pesetas.

Funcion en obsequio del bienaventurado San Roque.

El dia 16 del presente mes se celebrará en la parroquia de San Lorenzo Misa solemne con S. D. M. expuesto; predicara en la Misa el presbitero D. Antonio Gonzalez.

Para satisfacer la devocion de los fieles se celebraran misas rezadas desde las primeras horas de la mañana del referido dia, y en todo él se dará a adorar la reliquia del Santo.

Hace unos dias, segun refiere un periódico de Tudela, se presentaron dos viajeros en la estacion à recoger un cajon, sin talon, por habérseles perdido, segun decian; y en vista de que no les fué entregado, los dos citados viajeros se marcharon a Madrid, punto de partida, en busca de otro nuevo documento para retirar su mercancia, no habiendo parecido los tales caballeros.

El dia 25, probablemente, del mes actual se verificarà la traslacion de los restos mortales del general carlista D. José Lerga de la fosa comun al panteon que, para guardarlos, se ha construido en el cementerio de San Martin de Unx.

Las fiestas de la Rochapea se han celebrado con mucha animacion y sin incidentes desagradables.

Anteayer por la tarde habia en aquel barrio un gentio innumerable.

El dia 1.º de Setiembre quedará abierta toda clase de caza.

A disposicion de su dueño se halla en el matadero público de carnes una mula que los guardas de campo la han recogido.

Adelantando un dia la terminacion de los ejercicios para que los señores sacerdotes puedan dedicarse hoy à sus tareas ministeriales, ayer salieron del Seminario Episcopal los 63 que han practicado la segunda tanda de ejercicios espirituales.

Estos se han celebrado bajo la direccion de los Rvdos. PP. Misioneros del I. C. de María Gomez y Prat estando éste encargado de los sermones y aquél de las pláticas.

Ayer se celebro la solemne funcion de conclusion y despedida oficiando el Sr. Obispo de la diócesis, y concurriendo parte de la capilla de la catedral.

En la carretera de Estella á Lodosa y á tres kilómetros de esta villa, fué asaltado en la tarde del 11 del actual por dos hombres enmascarados y armados uno de trabuco y el otro de cuchillo, el carretero Melchor Ruiz, natural de Guernica (Vizcaya), a quien le ro-

baron 250 pesetas en billetes y metálico. Tan pronto como la guardia civil tuvo conocimiento del hecho, empezó a practicar diligencias para el descubrimiento de los autores del robo dando por resultado, la detencion de Delfin Amia de 25 años de edad, natural de Estella, é Hilario Lasheras, de Ribaforada, residentes ambos en Bilbao.

Estos sugetos fueron reconocidos por el robado por sus trajes y demás señas particulares, y a uno de ellos se le recogió un pañuelo con agujeros, el cual debia llevar cubriéndose

El Juzgado instruye el correspondiente sumario.

Segun El Anunciador Ibérico de Tudela se ejerce mucha vigilancia en aquella ciudad, por haberse tenido noticias de que procedentes de Valencia, habian pasado por ella algunos anarquistas.

Han sido conducidos al Depósito municipal varios sugetos por postular en la vía pública sin la debida autorizacion.

Se les impondrá el correctivo correspondiente.

Sobre las seis de la tarde del 10, se promovió una reyerta en el campo de Gallipienzo entre Vidal Echegoyen y Simon Albornés, de dicha localidad, ambos de 14 años de edad, resultando el primero con una herida grave en la cabeza, producida con un palo.

El agresor ha sido detenido y puesto á disposicion del Juzgado municipal que entiende

en el asunto.

Los pocos vendedores de granos que el sábado vinieron à Pamplona los vendieron à los precios siguientes:

Trigo viejo a 4,55 y 4,60 pesetas robo; trigo nuevo à 4,25; cebada à 2,40 y 2,50; avena à 2,25; beza a 3,60, y 3,70.

Dicen de Vitoria que al pasar el viernes de madrugada por el Portal de Urbina seis toros de Zalduendo con direccion a Guernica, en cuya plaza serán lidiados por el Villita en las próximas fiestas, uno de los pastores que los conducian fué cogido por una de las reses, sufriendo heridas de consideracion.

El desgraciado pastor fué conducido al hospital, en donde se le practicó la primera cura.

El dia 18 de Setiembre se verificará en la casa consistorial de Estella licitacion para contratar el suministro de raciones en dicha plaza à las tropas estantes y transcuntes.

Medio excelente de tapar la boca à los malévolos que suelen hablar de el dinero de las Bulas es la publicacion de la siguiente lista que reproducimos del Boletin Eclesiástico.

"LIMOSNAS

distribuidas entre los Establecimientos de Beneficencia de esta Diécesis por el Excmo, é Ilustrisimo Sr. Obispo de la misma, procedentes de los tres quintos del Indulto cuadragesimal de la Predicacion de 1893.

Hospital de Pamplona, 10.500 pesetas.—Misericordia de Pamplona, 2.100 id.—Adoratrices, Casa de Desamparadas, 956,33 id.—Siervas de María, Ministras de los enfermos de id., 915,37 id.—Hermanitas de los pobres, Asilo de ancianos de id., 1.000 id.—Santa Familia.-Asilo de huérfanos y sirvientes de id., 915,66 id. Asilo de Josefinas de id., 175 id. Hospital de Aibar, 225 id. Id. de Andosilla, 200 id. Id. de Arguedas, 225 id. Id. de Aoiz, 175 id. Id. de Artajona, 575 id. Id. de Arroniz, 350 id. Id. de Allo, 375 id. Id. de Azagra, 75 id. Id. de Cáseda, 177,34 id. Id. de Caparroso, 100 id. Id. de Carcar, 125 id. Id. de Cirauqui, 300 id. Id. de Betelu, 150 id. Id. de Dicastillo, 175 id. Id. de Estella, 950 id. Misericordia de Estella, 725 id. Hospital de Elizondo, 750 id. Id. de Falces, 350 id. Id. de Funes, 100 id. Hospital de Larraga 350 id. Id. de Leiza 156,47 id. Id. de Lerin 450 id. Id. de Los-arcos 450 id. Id. de Lodosa 150 id. Id. de Lumbier 829,03 id. Id. de Marcilla 100 idem. Id. de Mañeru 175 id. Id. de Mendigorría 275 id. Id. de Milagro 125 id. Id. de Miranda de Arga 175 id. Id. de Mendavia 175 id. Id. de Moréntin 125 id. Id. de Mélida 50 id. Id. de Murillo el Fruto 50 id. Id. de Obanos 225 id. Id. de Olite 375 id. Id. de Oteiza 60 idem. Id. de Peralta 500 id. Id. de Puente la Reina 475 id. Id. de Sesma 200 id. Id. de San Adrian 100 id. Id. de Sangüesa 600 idem. Id. de Sada 100 id. Id. de San Martin de Unx 224,64 id. Hermanitas de los Desamparados de Tafalla 100 id, Hospital de Tafalla 600 id. Id. de Ujué 26,71 id. Id. de Villafranca 250 id. Id. de Vera 100 id. Total 30,236,55.

Pamplona 24 de Julio de 1894.—El Obispo. Nota. El producto integro de la Bula de Cruzada es sabido que, por disposiciones concordadas, se aplica a cubrir, hasta donde alcance, la dotacion del Culto y Clero de esta misma Diócesis: satisfaciéndose el resto de la asignacion eclesiástica por cuenta del Estado; al tenor de las mismas disposiciones concordadas.»

Anteayer por la tarde se reunieron en la plaza de toros los señores que componen el Orfeon, para ser retratados en grupo por los fotógrafos Sres. Segura y Adoain.

Ha sido nombrado maestro en propiedad da la escuela pública elemental de Cintruénigo, con el haber de 1.100 pesetas anuales, don Nicasio Torcal Chueca, y de la de Estella, don José Lorente Elizalde, con el mismo sueldo.

En Alsasua han sido aprehendidos cuatro bultos de géneros de contrabando.

El Orfeon Pamplonés, despues de discutir el punto, ha adoptado, como distintivo, la boina blanca.

Servicio militar para el dia 14

Parada .- Cantabria. Jefe de dia.-D. Daniel Bengoa, Comandante de Cantábria.

Hospital y provisiones - América 1.er capitan. Vigilancia. - Los cuerpos de la guarnicion. Traje .- De diario.

Imaginaria de Jefe de dia. - D. Manuel Nunez, Comandante de América.

Seccion religiosa

Martes. - Santos Eusebio, presbitero y confesor, y Santa Atanasia, viuda y solitaria. Ayuno.-Abstinencia de carne.

En San Saturnino. - Cuarenta Horas. - A las seis de la tarde se expondrá S. D. M., quedando expuesto hasta las ocho que se hará la Reserva y Rosario.

En las Descalzas.—Novena á San Joaquin.—Se hará rezada despues de la Misa conventual. A las siete y media Rosario, novena, plática y gozos cantados.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y per las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que, desterrados los odios y sus causas, reineis por la humildad y la caridad en los corazones de todos.

PROPÓSITO.

La difusion cada vez mayor de buenas doctrinas al alcance del pueblo y de buenos ejemplos de fraternal amor y paciencia.

Ultima hora

TELEGRAMAS (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 14 (1 m.)

Catástrofe

En Villafeliche (provincia de Zaragoza) una terrible explosion ha destruido 17 molinos, causando la muerte á tres personas.

Jurado

Niégase (¿quién?) á establecer el jurado para entender en asuntos civiles.

Reformas

Groizard ha ultimado las reformas que proyectaba, en el ramo de enseñanza.

Algunas son de trascendencia.

Sagasta hijo

El hijo del Sr. Sagasta se halla en estado gravísimo.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 13 (5,40 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4º/o interior. . . 69,50 Id. id. fin corriente. . . . 69,35 Id. id. fin próximo 69,65 Deuda perpetua al 4º/o exterior. . . 80,05 Acciones del Banco de España., . Deuda amortizable al 46/0. . . . Compañia arrendataria de Tabacos. 166,00 Billetes de Cuba (1886) id. (1890) liberadas. .

BOLSA DE PARIS.

4º/o exterior. 65,53 CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO. Paris, à la vista

BENARD Y C. a Madrid: Juan de Mena, 8.

Paris: Place de la Bourse, 8.

Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio Garcia Peña, Pozo-blanco 6, 3.°, y Plaza de la Constitucion 26, bajo, telé. fono núm. 127.

ANUNCIOS

Nuevo comercio

D. Jacoba San Miguel, Viuda de B. Machinena, participa à su clientela y al público en general, que ha abierto un nuevo comercio de tegidos en la calle Zapatería núm. 19 y pasaje llamado de Marina.

Novenas

de San Josquin y Santa Ana y de San Roque. Se venden á 15 y 20 centimos de peseta respectivamente en la Administracion de este periódico.

PÍDASE en todas las farmacias el privilegia-do recoge vientres y privilegiado braguero céntrico P. M. (mecánico.) P. Ramon. Precio reducido y seguros efectos. Cár. men 38, 1.º Barcelona. Envio gratis del folleto.

EN EL ALMACEN DE CAMAS

LA PERLA INDUSTRIAL

se remiten gratis modelos de camas y cunas á quien los solicite.

Cómodas, mesillas, sillas, surtido de espejos desde 3 reales en adelante.

Mercaderes, 23, junto á la Lotería del señor Rodriguez.

MUSICA DE CANTO Y ORGANO

Véase el anuncio que con este título se publica en la 4.ª plana, aumentado con varias obras y una nota importante.

La Prevision

PRIMERA COMPAÑÍA ESPAÑOLA dedicada exclusivamente á

SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA DOMICILIADA EN BARCELONA,

Capital social 5.000,000 de pesetas. Inspector y Comisionado especial en Navarra SEBASTIAN GASTEARENA Y EGUZQUIZA, Plaza del Castillo 5, 3.º-Pamplona

OBRAS LITURGICAS

Se ha recibido en la Administracion de este periódico una buena remesa, editadas en los acreditados establecimientos de Ratisbona, Tournay y Malinas.

MISALES, diversas encuadernaciones, desde 40 á 60 pesetas.

BREVIARIOS en cuatro tomos, desde 25 hasta 60 pesetas. En dos tomos, á 25 pesetas. De viaje, á 18 y 20 pesetas. DIURNOS, de 5 à 8 pesetas.

RITUALES, varios tamaños, de 5 á 14 pesetas. SEMANILLAS para las octavas de Navidad, Epifania, Semana Santa, Pentecestés, Corpus,

y Todos los Santos. Oficio votivo, Oficio de difuntos, Libro de difuntos y Vade mecum. Prontuario y Manual liturgico (Solans).

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

ACABA DE PUBLICARSE

SIN DIOS, SIN PAN Y SIN HONRA

Opúsculo de propaganda popular contra el liberalismo, por D. Fernando García Escribano, Canonigo por oposicion de la Catedral de Plasencia.

Véndese en esta Administracion al precio de 20 céntimos de peseta. Por correo, cinco céntimos más.

No más pianos viejos para alquileres

En el acreditado CENTRO DE MÚSICA los hay nuevos á precios de usados. Gran surtido de pianos españoles, franceses y

alemanes, pagaderos en tres años. Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Música, papel pautado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos. ESTANISLAO LUNA, Constitucion 39.

Papeles de aparadores

Se venden á 1,25 pesetas el ciento y 20 cénti. mos la docena en la Administracion de este periódico.

Salchichon

legitimo de Vich, jamon gallego, atun en escabeche y vinos de Jerez de las marcas más acredi-

El tan justamente acreditado Coñac Garnier. ULTRAMARINOS de SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor 12-Pamplona. Véase el anuncio de cuarta plana.

Coleccion de cánticos

que contiene el Rosario de la Aurora, Salve Regina, Credo y Gloria en latin para la Misa, himnos y letrillas al Santisimo Sacram nto, Corazon de Jesus y María Santísima, salmos de Visperas

y responsos. Sa vende à 20 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico. Comprando diez. ejemplares se regala uvo.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA Estafeta 31

ULTRAMARINOS

DE

SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor, 12

PAMPLONA

Mayor, 12

IMPORTANTE

ADVERTENCIA

Surtido este Establecimiento de las casas más acreditadas de España y del Extranjero, ofrece al público los artículos siguientes:

AZUCARES pilon, cuadradillo, refino, Cárdenas y terciados.

ALMIDONES Remy, Olinda y otras marcas.

ACEITES de Aragon y Andalucía.

ARROCES de Valencia y Carolina.

BACALAOS de Escocia, Islandia, Noruega y otras clases.

BUJÍAS lisas, huecas y rayadas de varios pesos.

CAFES Caracolillo, Puerto-Rico, colonial y Limousin.

CHOCOLATES con regalo y sin él de varias clases y precios. CANELAS en rama y molida y ESPECIAS de todas clases.

CONSERVAS vegetales de todas clases.

de salmon, langosta, calamares y otros pescados
 FRUTAS SECAS.—Ciruelas, higos, pasas y orejones.
 GALLETAS marías, ambrosías y otras muchas clases.
 JABONES de Haro, Tudela, San Sebastian y Zaragoza.

LEGUMBRES.—Alubia de Leon, Vera y provinciana.

— Garbanzo de Castilla de varias clases.

PURES de garbanzo, de habas y otras legumbres. SEMOLAS.—Macarron, fideo y pastas menudas. SOPAS.—Juliana, perlas, Sagú y otras clases.

SALCHICHONES legitimos de Vich. QUESOS de Roncal, Valcarlos, bola y Gruyere.

ROM y COÑAC de las marcas más acreditadas. VINOS de las mejores bodegas de Jerez.

- rancios, garantizados para la celebracion, de la acreditada casa de don José Francés, de Cascante.

LOS MEJORES CHOCOLATES CON REGALOS

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

DP. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS. EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irurita, S. Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martinez, Chapitela, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.

Lyon with use perfection y virtudes cristial safe safe. Nueva edicion ajustada á la que en 1615 salid sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafiete, 9 petas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administración de este periódico.

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados ciento dos edificios á la Excelentísima Diputacion de Navarra y además par
ticipacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y
de Expósitos, única en su clase sostenida
con fondos españoles, con su capital social
integro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros,
se dedica tan sólo y exclusivamente al
seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos.
Comisionado principal en Navarra, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.

P. Castillo 5, 3.º, PAMPLONA

Ministerio de Cultura

Piísima devocion

a María Santísima para conseguir la gracia de una buena muerte, por el Seráfico Doctor San Buenaventura. Se han recibido ejemplares en latin, de una esmerada edicion de Roma. Se vende á 55 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico.

Atriles para misales

Se venden á 5 pesetas en la Administracion de este periódico.

LA VERDADERA

Medalla electro-magnética Carolus

Las personas que deseen adquirir la medalla indicada, podrán hacerlo por igual precio que en Barcelona, en la Administración de este periódico. Su precio, 5 pesetas.

INTRODUCTIO

IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI.—Tres tomos.

Se vende á 25 pesetas en rústica y á 30 en pasta entera.

COPIAS OLEOGRÁFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Morell, de la Compañía de Je. Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

Sagrado Corazon de María, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centimetros. Precio, 7 pesetas.

San José, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas.

Purísima Concepcion, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros.
Precio, 5 pesetas.

La Sagrada Familia, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas. Jesús ante Pilatos y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 7 pesetas.

Nuestra Señora del Cármen, con San Simon Stock y Santa Teresa de Jesus, tamaño 99 por 70 centímetros. Precio, 5 pesetas.

Se venden en la Administracion de este periódico, Estafeta 31.

Música de canto y órgano

BUENA OCASION

de poder adquirir con notable rebaja de precios las siguientes obras musicales, editadas con perfeccion.

	resetas	A STATE ASSESSMENT OF A VOID WORLD ASSESSMENT	Peseta
Rondó para órgano por S. R. T.	0,80		0.6
Letrillas para la Comunion, por Ban-		Christus factus est, à 3 voces, por don	
drés	0,60		0'2
Allegro, por Desplan			1401
Ofertorio, por Ernicas	0,40		0.7
Flores à María, por Disep	0,25	Sonata para órgano, por P. S. C.	1
Marcha, por D. Sabas Teres.	0,40		2
Ofertorio, por Goldaraz	0,40		
Nueva pastorela, por Asan	0,90		1
Nueva pastorela, por Rada	0,50	acompañamiento de órgano, por don	
Sonata, por P. J. R.	1	Felipe Ernicas	14
Villancicos, por Burguete	1,25	Misa para domingos, à 2 voces con	1'4(
27 versos de 8.º tono, por Desplan	1,25	acompañamiento de órgano, por don	
Sonata, por D. Valero Munarriz .	1,25	Rafael Disep	1'25
Gozos à San Lorenzo, por D. Angel de		Misa à 2 voces con acompañamiento	1 4
Miguel	0,30	de órgano, por D. Felipe Rada	1'25
Marcha de las Antorchas, por Desplan	0,25	Bendita sea tu pureza, a coro y duo,	300
Ofertorio, por Desplan	0,50	por D. Nicasio José	0,40
Ofertorio, por P. T. S	0,40	Salve Regina, à 4 voces, por D. P. J.	
18 versos de varios tonos para órgano,		Jimenez	1
por D. Julian Burguete	1	Miserere à 3 voces (2 tiples y bajo), por	
Juego de versos para vísperas (8 tonos)	1	D. Narciso Rada	0.75
Magnificat à 3 voces, por Felipe Rada.	0.75	Nueva Misa de Pastorela, à 3 voces y	
Ofertorio y allegro para después del úl-	of Graph and	órgano, por D. Felipe Diaz de Rada.	1'25
timo Evangelio, por D. Nicasio José.	0.50	Nueva Pastorela (en re) para Navidad,	BRISE
«Noche Buena», ofertorio para órgano,		por D. Narciso Rada	0.50
por J. Dominguez	0.50	Flores à María, à duo y coro, por don	
Juego de versos para Visperas por los		Baldomero Fernandez	0.50
8 tonos, por D. Juan Desplan	1	Trisagio al Santísimo, à 3 voces	0.30
15 versos en sol menor (4.º tono) para		Letrillas al Sagrado Corazón, á coro,	000
Te Deum, por D. Julian Burguete	1	por D. Pedro Goldáraz	0.20
Gozos á San José á 3 voces, por don	0.70	Himno à la Inmaculada Concepción,	0'40
Leandro Hernandez	0.50	a coro, por B. T.	0.30
Despedida à la Santísima Virgen, à	0.75	Regina cœli lætare, à 3 voces, por B. T.	0.90
duo de tiples, por D. J. Burguete.	0,75	Gozos al glorioso martir español San	30133
Gozos à la Purisima Concepción, à 2	DIED	Lorenzo, por D. Angel de Miguel y	0.50
Novens & San Francisco Javier & 2	0.50	Lopez	0.60
Novena á San Francisco Javier, á 3 vo- ces, por D. Narciso Rada.	0.50	Salve sencilla, à 3 voces, por F. Ernicas	0.00
Flores a María a 3 voces (2 tiples y ba-	0.50	Salve Regina, à 4 voces, por D. Pedro	1
jo), por D. Felipe Diaz de Rada	0.25	J. Jimenez	ī
Letrillas para la Comunión de las ni-	0 20	Himno al Beato Juan Gabriel Perboy-	MID A
ñas a 3 voces, 2 tiples y bajo, por	200120	re, por D. Juan Dominguez	0.75
D. Rafael Disep.	0,40	Motete al Santísimo, à solo de tenor,	
Villancico à 3 voces, por D. R. Asan .	0.50	por D. Narciso Rada	0.30
Gozos al Divino Corazón a 3 voces (2		Gozos a Nuestra Señora del Carmen, 2	
tiples y bajo), por D. Felipe Ernicas.	0.50	voces y coro, por D. Felipe Ernicas .	0.50
Genitori à solo de tiple, por J. Burguete	0.25	Españoles a Melilla, paso doble por M.	0.50
Sonata para organo, por D. R. Asan	0.65	Rogel	0.50
Ave verum, a duo, por D. R. Asan	0.40	El Condo Vanadita pago doble	0.50
Genitori, à 3 voces, por D. J. Burguete.	0.50	Los Bandidos	0,20
Difertorio para órgano, por D. T. Sanz.	0.25	Flores y espinas, fantasia para piano,	0.95
lve Maria, a 3 voces, por P. Goldaraz.	0.50	por D. Guerrero.	0,25
Marcha para procesiones, elevación y	00001	La Tonta, mazurka para piano, por 1.	0.20
plegaria, por D. Rafael Disep	0,30	Alegría	3000
			211
STORY TYPE OF THE COLUMN	550000000000000000000000000000000000000		AR.

NOTA IMPORTANTE. El número de piezas de música que van detalladas importan, comprándolas por separado 43,60 pesetas, y al que las pidiere todas juntas se le darán por 20 pesetas. Aprovechen, pues, esta ocasion, que no todos los dias se presentan gangas de esta clase.

No se servirá ningun pedido que no venga acompañado de su importe en sellos de franqueo, libranza ú órden de pago en esta ciudad.

Los encargos á D. José Erice, imprenta y librería, Estafeta 31.

BIZKAYA POR SU INDEPENDENCIA

Arana eta Goiri'tarr Sabin

Este libro que con el título de "Glorias pátrias, se divide en cuatro capítulos: Arrigorriaga, Gordexola, Otxandiano y Mungia, contiene tambien varias notas, y se vende á una peseta en la Administracion de este periódico.